



Afectan a 48.732 trabajadores

## Desde la entrada en vigor de la reforma laboral se han depositado 1.178 descuelgues de convenio

- En febrero se depositaron 245 inaplicaciones de convenios ante las autoridades laborales, un 32% más que en enero

8 marzo 2013. Desde la entrada en vigor de la reforma laboral y hasta el pasado mes de febrero se han depositado ante las distintas autoridades laborales un total de 1.178 inaplicaciones de convenio que han afectado a 48.732 trabajadores. Se trata de una figura que permite revisar las condiciones laborales de una empresa para evitar despidos y apostar por el mantenimiento del empleo.

A lo largo de febrero de 2013 se han depositado un total de 245 inaplicaciones de convenios, un 32% más que enero, que afectan a un total de 11.996 trabajadores, un 62% más que en el mes anterior.

El dato acumulado de 2013 asciende a 430 inaplicaciones que afectan a 19.380 trabajadores.

El 75% de los trabajadores afectados por inaplicaciones se concentra en el sector servicios. Asimismo, el 50% de los trabajadores afectados se concentra en empresas de más de 250 empleados.

Entre marzo y diciembre de 2012 se depositaron 748 inaplicaciones que afectaron a 29.352 trabajadores.

Los datos publicados hoy por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social revelan un incremento sostenido del uso de esta figura desde marzo de 2012, cuando se registraron 17 acuerdos de inaplicación de convenios que afectaron a 543 trabajadores.

